



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de marzo del año 2016, siendo la hora 11:00hs, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio Bocchicchio por el PSP, Juan Manuel Romano por la UCR, Ricardo Garramuño por MPF, Hugo Romero por FPV, Tomás Bertotto por el PRO y Gastón Ayala por el MPF-----

En el marco de dicha Comisión, se hizo presente el sindicato de peones de taxis SiPeTa, planteando su problemática actual.

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
850/2015	Asociación Propietarios de Taxi	La Asociación de Propietarios de Taxis Ushuaia solicita que no se estacione en ambas márgenes en las calles Gdor. Deloqui y Gdor. Paz hasta que se reanuden las obras del Centro Comercial a Cielo Abierto, ya que les genera dificultades en el tránsito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
651/2015	Díaz Ramón	El señor Díaz, Ramón Antonio solicita excepción del cumplimiento de la Ordenanza 2393, Programa de Seguimiento y Scoring, debido a que se encuentra inhabilitado para conducir.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al JMAF solicitando informe de infracciones. Convalidan Los Presentes
435/2015	Claudia Velásquez	La señora Claudia Beatriz Velásquez solicita se trate el asunto 930/2014 r/pedido de excepción al artículo 5 de la Ordenanza 2986.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
423/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/eximir al señor Danilo Pablo Aleman de presentar el Libre Deuda de Rentas Municipal para la tramitación de la licencia de conducir.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
395/2015	Aleth Sandra Lede	La señora Aleth Sandra Lede reitera los pedidos del colegio CIEU: que se coloque un semáforo en Perito Moreno 1415, control de la limpieza del predio lindante y el traslado de la garita para pasajeros instalada en el frente del predio del supermercado La Anónima.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
380/2015	Hoteles Camino al Glaciar Martial	Reserva Turística Camino al Glaciar Ushuaia solicita que la calle Trejo Noel sea mano nica en circulación descendente desde Aldo Motter hacia avenida Alem.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
318/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar al señor David Michel, titular de la Licencia de Taxi N 12, del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, incisos c) y e) de la Ordenanza Municipal N 2986/05	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
294/2015	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 67/2015 mediante el cual se veta la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria del día 23/03/15, por medio de la cual se exceptuaba al señor Eugenio Alberto Castro de la aplicación del art. 7º de la OM 2393.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
249/2015	Cooperativa 17 de Octubre	La Cooperativa de Trabajo La Unión TDF Ltda. y la Cooperativa 17 de Octubre solicitan estacionamiento medido a 45º en transversales y playa. Asimismo, adjuntan propuesta.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
243/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar sentido de circulación de la calle Monseñor Scruva.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
210/2015	María Cristina Cisneros	La señora María Cristina Cisneros solicita dispongan de inspectores que labren infracciones o, por lo menos, citaciones y advertencias a los contraventores para ordenar un poco el movimiento vehicular en el barrio los Canelos.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución. Convalidan Los Presentes
192/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/modificar el sentido de circulación de la calle Monseñor Fagnano del 500 al 600, en la sección comprendida entre las calles Solís y avenida Magallanes.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
144/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/crear en el mito de la ciudad de Ushuaia el Sistema de Transporte Público Municipal de Bicicleta.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
267/2015	Antonio Alcaraz	El señor Antonio Alcalaz solicita excepción para poder renovar el carnet de conducir profesional ya que tiene problemas de audición.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
125/2015	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/dirigirse al DEM para que disponga la señalización de estacionamiento exclusivo para personal de la Escuela N° 30, Oshovia, en la dársena dispuesta a tal fin frente al edificio sobre la calle Alem al 2900.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución. Convalidan Los Presentes
38/2015	Señor Crisanto Miguel Velazco	El señor Crisanto Miguel Velazco solicita permiso de circulación y trabajar como remis del vehículo marca Corsa Classic, Modelo 2008, Dominio GZU 561.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
409/2015	Mara Victorina Ortiz Medina	La señora Mara Victorina Ortiz Medina solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional (residencia mínima).	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
353/2015	Reinaldo Mendoza	El señor Reinaldo Walter Mendoza solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional (residencia mínima).	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
349/2015	Atilio Marcelo Díaz	El señor Atilio Marcelo Díaz solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional (residencia mínima).	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
348/2015	Rada Rodrigo Nicolás	El señor Rodrigo Nicolás Rada solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional.	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
347/2015	Luis Amarillo	El señor Luis Amarillo solicita excepción para obtener el carnet profesional (residencia mínima).	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
269/2015	Gustavo Alaniz	El señor Gustavo Alaniz solicita excepción a la Ordenanza 3134, residencia mínima para la obtención de la licencia de conducir profesional.	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
252/2015	Diego Alberto Ledesma	El señor Diego Alberto Ledesma solicita excepción a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal 3134 r/al año de residencia en la ciudad para obtener carnet de conducir profesional.	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
248/2015	Sergio Javier Lencina	El señor Sergio Javier Lencina solicita excepción a lo establecido en la Ordenanza 3134 r/a residencia mínima para carnet de conducir.	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
222/2015	Diego Gabriel Pucheta	El señor Diego Gabriel Pucheta solicita excepción al año de residencia exigido por la normativa para obtener el carnet de conducir categoría D1.	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
115/2015	Yamil Elías Oro	El señor Yamil Elías Oro solicita excepción para obtener licencia de conducir profesional (residencia mínima).	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA

NUMERO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
29/2015	Alejandro Darío Cornejo	El señor Alejandro Darío Cornejo solicita excepción para obtener la licencia de conducir D1, D2, D5 dado que no cumple con el requisito: un año de residencia.	Dictamen Final: Se aconseja remitir al ARCHIVO y enviar NOTA DE COMISION al vecino Informando Vigencia ORD 4912. Convalidan Los Presentes
804/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ autorizar espacio reservado para ascenso y descenso en el domicilio ubicado en calle 12 de Octubre 1465 para Peluquería Show de Canes.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO ya que fue tratado mediante asunto 507/2015 (Conocimiento de bloque). Convalidan Los Presentes
766/2015	Sonia Novoa Carrasco	La señora Sonia Novoa Carrasco solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Hielos Continentales 573.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
746/2015	Brisighelli Ángel	El señor Brisighelli Ángel solicita estacionamiento entre discos en la parcela ubicada en la Sección B, Macizo 24A, Parcela 10, Puerto Español y Primer Argentino.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
744/2015	Emilio Chocron	El señor Emilio Chocron solicita autorización para colocar carteles de no estacionar, ascenso y descenso de pasajeros en la calle Gobernador Paz 866/868, Hotel Alto Andino.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
728/2015	Blanca Andrade	La señora solicita espacio reservado sito en Leandro Alem 1892, debido a que siempre hay vehículos que no le permiten estacionar frente a su domicilio, además hay una tapa de cemento que pertenece a la municipalidad que obstruye la entrada del vehículo al domicilio.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido ya sancionado en ORD 4951. Convalidan Los Presentes
705/2015	Mónica Kizur	La señora Mónica Kizur solicita estacionamiento exclusivo para Arte x Arte Academia de Artes Visuales, sito en Alem 2122.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido ya sancionado en ORD 4946. Convalidan Los Presentes
704/2015	María Adela Gómez	La señora Mara Adela Gómez solicita prórroga de la Ordenanza Municipal 4711 r/estacionamiento reservado sito en Lucas Bridges 815.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
688/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un espacio reservado División Policía Científica en la calle Gobernador Paz que posee este inmueble, sito en la intersección de la calle referida y Don Bosco.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido ya sancionado en ORD 4932. Convalidan Los Presentes
685/2015	Jorge Aballay	El señor Jorge Wilson Aballay, socio Sur Limpieza SRL, solicita carteles de prohibido estacionar sito en 25 de Mayo 322.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
682/2015	Fundación Kay Yak	La señora Beatriz Speciale, presidenta de la Fundación Kay Yak, solicita estacionamiento reservado para ascenso y descenso de pasajeros en la calle Wilder casi esquina Beauvoir, Intevu 15, casa N° 219, domicilio de la fundación.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
668/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un espacio reservado División Policía Científica en la calle Gobernador Paz que posee este inmueble, sito en la intersección de la calle referida y Don Bosco.-	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
663/2015	Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuaia Ltda"	La Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuaia Ltda." solicita estacionamiento entre discos en la calle Isla Año Nuevo N 62.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
566/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/autorizar estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Guanaco 293, residencia del señor Eduardo Maskin.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
560/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en 245 Viviendas, Tira 19, Planta Baja, Dpto. 2, residencia de la señora Margarita Esther Bernales.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido ya sancionado en ORD 4925. Convalidan Los Presentes
538/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Beauvoir 2532, residencia de la señora Josefa Ligorio.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
537/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Bahía Ushuaia 3165, residencia de la señora Estela Mara Vera.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO ya que fue tratado mediante asunto 455/2015 (Conocimiento de bloque). Convalidan Los Presentes
533/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Marcos Zar 632, residencia del señor Santiago Vivas Ahumada.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
430/2015	Guillermo Pérez	El señor Guillermo Prez solicita estacionamiento reservado para carga y descarga de mercadeo o reservado para clientes sito en Belgrano 43, local comercial Manjares del Beable.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
426/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un espacio reservado para persona con discapacidad sito en Intevu 6, casa 74, residencia de la señora Beatriz Rodríguez	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
418/2015	Paola Guentelican	La señora Paola Guentelican solicita estacionamiento reservado entre discos para personas con discapacidad en la calle Torelli 1046.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
414/2015	Alicia Ferrer	La señora Alicia Ferrer solicita estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Intevu 6, casa 98.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
408/2015	Zacarías Inca	El señor Zacarías Inca solicita estacionamiento reservado en la Calle Isla Año Nuevo N 111.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
396/2015	Policía Provincia de Tierra del Fuego	La División Policía Científica de Ushuaia solicita estacionamiento reservado sito en intersección de las calles Gobernador Paz y Don Bosco	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, por estar reiterado en asunto 668/2015. Convalidan Los Presentes
368/2015	Jacinto Lafuente	El señor Jacinto Lafuente solicita estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Provincia Grande 372.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
367/2015	Jacinto Lafuente	El señor Jacinto Lafuente solicita estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Cabo de Hornos N° 3939.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
365/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/autorizar espacio reservado para personas con discapacidad sito en Vicente Ganga 1960, residencia del señor Jesús Alberto Zuiga Ovando.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
363/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/autorizar espacio reservado para persona con discapacidad sito en Primer Argentina 366, residencia de la señora Mara Victoria Prez Rodríguez.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO ya que fue tratado mediante asunto 362/2015 (Conocimiento de bloque). Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
362/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/Modificar el artículo 1 de la Ordenanza Municipal 4614 (autoriza estacionamiento reservado en Don Bosco 579).	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO ya que fue tratado mediante asunto 297/2015 (Conocimiento de bloque). Convalidan Los Presentes
357/2015	Teresa León	La señora Teresa De León solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Marcos Zar Sur 494, a nombre del señor Rene Aguilar.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
316/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/autorizar estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Pastor Lawrence 747, residencia de la señora Rosa Torres Matus.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
305/2015	José Gabriel Díaz	El señor José Gabriel Díaz, socio gerente de TURMICO SRL, solicita estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros en el Hotel Tierra del Fuego, sito en Gobernador Deloqui 198	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
291/2015	Ezequiel Leiva Rodríguez	El señor Ezequiel Leiva Rodríguez solicita estacionamiento para persona con discapacidad sito en Patagonia 268.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
290/2015	CAIQUEN SACIF & CIA	Caiquen S.A.C.I.I.F.&A. solicita estacionamiento para carga y descarga de mercadería sito en Gobernador Deloqui 268.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
264/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad para la señora Alba Iriarte, sito en Don Bosco 378.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
263/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad para la niña Agustina Barrionuevo, sito en ARA General Belgrano 870.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO ya que fue tratado mediante asunto 297/2015 (Conocimiento de bloque). Convalidan Los Presentes
196/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/autorizar estacionamiento reservado para persona con discapacidad, sito en el barrio 640 Viviendas, Tira 5, Edificio A (planta baja, Dpto. C), propiedad del señor Hugo Aguilera.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido ya sancionado en ORD 4941. Convalidan Los Presentes
149/2015	Dana Muñoz	La señora Dina Muñoz solicita estacionamiento reservado sito en Intendente Marco Vera.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
119/2015	Karina Beatriz Borba	La señora Karina Beatriz Borba solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad en el domicilio Las Retamas, esquina Las Prímulas, para su padre Modesto Antonio Borba.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO ya que fue tratado mediante asunto 681/2015 (Conocimiento de bloque). Convalidan Los Presentes
87/2015	Miguel Ángel Lavalle:	Miguel Ángel Lavalle solicita estacionamiento reservado sito en Escriba 1955 dado que le resulta imposible construir garaje alguno por las características del terreno.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
19/2015	María José Ugalde	La señora Mara José Ugalde solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad, sito en Isla San Pedro 81.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MIUTA DE COMUNICACIÓN al DEM y NOTA DE COMISION al vecino. Convalidan Los Presentes
17/2015	Mariela Morales	La señora Mariela Morales solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Gobernador Paz 763.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido ya sancionado en ORD 4882. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
16/2015	Santiago Vivas Ahumada	El señor Santiago Vivas Ahumada solicita estacionamiento para persona con discapacidad sito en Marcos Zar 632.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO , por estar reiterado en asunto 533/2015. Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:30hs se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ISLA SAN PEDRO 81

05 ABR 2016

**NOTA N° 01 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. María José Ugalde

REF: ASUNTO C.D. 19/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Bos Puerto

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Escritura 1955

05 ABR 2016

NOTA N° 02 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. Miguel Ángel Lavalle

REF: ASUNTO C.D. 87/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Miguel A Lavalle

8/04/16
10:15 hs

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Bubinos 245-

05 ABR 2016

NOTA N° 03 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sra. Dina Muñoz

REF: ASUNTO C.D. 149/2015


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


J. N. 7 / 3013055
8/04/16
12:20 hs.



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 04 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Alba Iriarte

REF: ASUNTO C.D. 264/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Handwritten signature and notes:
Sra. Alba Iriarte
11/06/15
Hacia E. Flores
Pablo Falke

Handwritten signature:
Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

NOTA N° 05 /2016
**COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

CAIQUEN SACIF & CIA

REF: ASUNTO C.D. 290/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


**CAIQUEN S. A.
ESTEBAN ALMONACID
DNI 29.903.500**



**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Resolución 268

05 ABR 2016

**NOTA N° 06 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Ezequiel Leiva Rodríguez

REF: ASUNTO C.D. 291/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Ezequiel Leiva

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

Sarmiento 259

05 ABR 2016

NOTA N° 07 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. José Gabriel Díaz,
Socio gerente de TURMICO SRL
REF: ASUNTO C.D. 305/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

LUCCAS
DÍAZ

Recibido 11/04/2016



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Pastor Lawrence 747

05 ABR 2016

**NOTA N° 08 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Rosa Torres Matus

REF: ASUNTO C.D. 316/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

T. 444344

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Marcos Zar Sur 494

05 ABR 2016

**NOTA N° 09 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Teresa De León

REF: ASUNTO C.D. 357/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Vicente Cayo 1960

05 ABR 2016

**NOTA N° 10 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Jesús Alberto Zuiga Ovando

REF: ASUNTO C.D. 365/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Recibido

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CABO DE Hornos 3939

05 ABR 2016

**NOTA N° 111 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Jacinto Lafuente

REF: ASUNTO C.D. 367/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**

*Recibido
8/9/16
9.40 hs.*



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Peov. Grande 372

05 ABR 2016

**NOTA N° 12 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. ~~Señor~~ **Señor** Cuello Campos Juan

REF: ASUNTO C.D. 368/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Juan Cuello

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

156 Dño Nuevo 111

05 ABR 2016
NOTA N° 13 /2016
**COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Zacarías Inca

REF: ASUNTO C.D. 408/2015


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

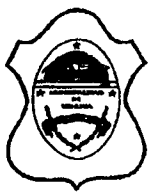
Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



Zacarías INCA



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Intervu G C. 98

05 ABR 2016

**NOTA N° 14 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Alicia Ferrer

REF: ASUNTO C.D. 414/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Torelli 1046

05 ABR 2016

NOTA N° 15 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sra. Paola Guentelican

REF: ASUNTO C.D. 418/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Paola Guentelican
445833

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Int. 6 C. 74

05 ABR 2016

**NOTA N° 16 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Beatriz Rodríguez

REF: ASUNTO C.D. 426/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Beatriz Rodríguez
DNI 2.735.683
8/04/16

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Belprano 43

05 ABR 2016

NOTA N° 17 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. Guillermo Pérez

REF: ASUNTO C.D. 430/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

Guillermo Q. Pérez



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Marcos Zer 632

05 ABR 2016

NOTA N° 18 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. Santiago Vivas Ahumada

REF: ASUNTO C.D. 533/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

BATO Puerta

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Bezuvoir 2532

05 ABR 2016

NOTA N° 19 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sra. Josefa Ligorio

REF: ASUNTO C.D. 538/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

NO
EXISTE
BOCCHICCHIO

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 19 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Josefa Ligorio

REF: ASUNTO C.D. 538/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Guerra 293

05 ABR 2016

NOTA N° 20 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. Eduardo Maskin

REF: ASUNTO C.D. 566/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

bajo Puente.


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Islz Año Nuevo 62

05 ABR 2016

NOTA N° 21 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Cooperativa de Provisión para Transportistas

"Ushuaia Ltda."

REF: ASUNTO C.D. 663/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.


Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


Pablo A. Conti
Secretario
Coop. de Prév para Transp.
Ushuaia Ltda.


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 22 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

División Policía Científica

REF: ASUNTO C.D. 668/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**

**Comisario (L.P.) Horacio D. VARGAS
POLICÍA DE TIERRA DEL FUEGO**

13/04/16

12:00hs.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

NOTA N° 23 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sra. Beatriz Speciale

REF: ASUNTO C.D. 682/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

Recibido
[Handwritten signature]
11/04/16



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

**05 ABR 2016
NOTA N° 24 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Jorge Wilson Aballay

REF: ASUNTO C.D. 685/2015

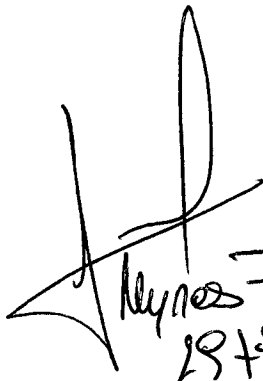
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.


Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


Néstor Fernández
19796527


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Lucas Bridges 815

05 ABR 2016

NOTA N° 25 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sra. María Adela Gómez

REF: ASUNTO C.D. 704/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

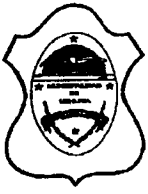
Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

FE
444000

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

NOTA N° 26 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. Emilio Chocron

REF: ASUNTO C.D. 744/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

Recibido

Werra
11/04/16



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

NOTA N° 27 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. Brisighelli Ángel

REF: ASUNTO C.D. 746/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.


Al respecto, cumpla en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

GRACIELA LEDA HERRERA
Médica Oftalmóloga
M. M. 247


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 28 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Sonia Novoa Carrasco

REF: ASUNTO C.D. 766/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, cumplo en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa, sin requerirlo a este Concejo Deliberante, siempre y cuando se cumplan las condiciones allí establecidas.

Para acceder vía internet a dicha ordenanza, puede dirigirse al siguiente enlace <http://www.concejoushuaia.gob.ar/biblioteca/files/ordenanzas/4955.pdf>.

No obstante ello, el Concejo Deliberante ha resuelto dirigir las solicitudes que, como la suya, se encontraban asentadas en esta institución de manera previa a la sanción de dicha norma.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

Novoa Sonia 18677814
431454



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Goleta Florence 1850

Bajo Pueta

05 ABR 2016

NOTA N° 29 /2016
**COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Alejandro Darío Cornejo

REF: ASUNTO C.D. 29/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 30 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Yamil Elías Oro

REF: ASUNTO C.D. 115/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

No vive mas
en ese domicilio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

640 v.v. T.1 2 A

05 ABR 2016

**NOTA N° 31 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Diego Gabriel Pucheta

REF: ASUNTO C.D. 222/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**

Bojo Puerto -



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 32 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Sergio Javier Lencina

REF: ASUNTO C.D. 248/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**

- No vive mas ahí -
(Era inguilina)
8/04/16



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 33 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Diego Alberto Ledesma

REF: ASUNTO C.D. 252/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**

Resibido
Mauricio Borkeller



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 34 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Gustavo Alaniz

REF: ASUNTO C.D. 269/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**

Francos Recibida

15526896



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

NOTA N° 35 /2016
**COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**


Sr. Luis Amarillo

REF: ASUNTO C.D. 347/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

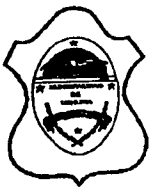
Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

ceab:ds
7/4/16



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 36 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Rodrigo Nicolás Rada

REF: ASUNTO C.D. 348/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

YA se soluciono

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

Lupones 1971

05 ABR 2016

NOTA N° 37 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL

Sr. Atilio Marcelo Díaz

REF: ASUNTO C.D. 349/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

15448897.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 88 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Reinaldo Walter Mendoza

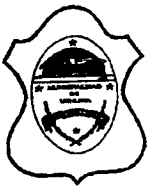
REF: ASUNTO C.D. 353/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

05 ABR 2016

**NOTA N° 38 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sr. Reinaldo Walter Mendoza

REF: ASUNTO C.D. 353/2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

640 U.U. T.8B PB'D

05 ABR 2016

**NOTA N° 89 /2016
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL**

Sra. Victorina Ortiz Medina

REF: ASUNTO C.D. 409/2015

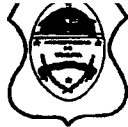
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal, en relación al asunto de referencia por medio del cual solicita por ante este Concejo la excepción a la Ordenanza N° 3464 sobre la exigencia de un año de antigüedad para carnet de conducir profesional.

Al respecto, le informo la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 4912, sancionada el 26 de agosto de 2015 y promulgada mediante Decreto Municipal N° 1393/2015, normativa que elimina dicho requisito para el carnet de conducir profesional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia**

Bajo Puerta



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/09/16 Hs. 15:09
Numero:	320
Fojes:	7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 03/02/2015

ASUNTO N°: 560/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en 245 Viviendas, Tira 19, Planta Baja, Dpto. 2, residencia de la seora Margarita Esther Bernales.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y según asunto 504/15 la solicitud ya se ha sancionada en ordenanza 4925, se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/09/16 Hs. 15:08	
Numero: 321	Fojas: 8
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 566/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Guanaco 293, residencia del señor Eduardo Maskin. .-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **566/2015** por medio del cual el Sr. **Eduardo Maskin** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Hs. 15:10
Numero: 322	Fojas: 8
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	00

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 663/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuaia Ltda." solicita estacionamiento entre discos en la calle Isla Año Nuevo N° 62.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **663/2015** por medio del cual la **Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuala Ltda."** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hr. 15:40
Numero:	323 Fojas: 8
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 668/2015.-

EXPEDIENTE N°: 178/2007.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar un espacio reservado División Policía Científica en la calle Gobernador Paz que posee este inmueble, sito en la intersección de la calle referida y Don Bosco.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **668/2015** por medio del cual la **División Policía Científica** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/09/16	Hs. 15:11
Numero: 324	Fojas: 8
Expte. N°	161/2014
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 682/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Beatriz Speciale, presidenta de la Fundación Kay Yak, solicita estacionamiento reservado para ascenso y descenso de pasajeros en la calle Wilder casi esquina Beauvoir, Intevu 15, casa N° 219, domicilio de la fundación.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **682/2015** por medio del cual la Sra. **Beatriz Speciale** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:13
Numero:	325 Fojas: 8
Expte. N°	101/2014
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 746/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: El señor Brisighelli Ángel solicita estacionamiento entre discos en la parcela ubicada en la Sección B, Macizo 24A, Parcela 10, Puerto Español y Primer Argentino.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **746/2015** por medio del cual el Sr. **Brisighelli Ángel** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS INGRES	
Fecha: 01/04/16	Hs. 15:14
Numero: 326	Fojas: 7
Expte. N° 107/2014	
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 349/2015.-

EXPEDIENTE N°: 107/2014.-

REFERENTE: El señor Atilio Marcelo Díaz solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional (residencia mínima).-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ho. 15:13
Numero:	327
Expte. N°	102/2014
Fojas:	7
Grado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 353/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Reinaldo Walter Mendoza solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional (residencia mínima).-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:10
Numero:	328 Fojas: 7
Expte. N°	102/2014
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 409/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: La señora Mara Victorina Ortiz Medina solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional (residencia mínima). .-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Hs. 15:20
Numero: 329	Fojas: 7
Expte. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 804/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ autorizar espacio reservado para ascenso y descenso en el domicilio ubicado en calle 12 de Octubre 1465 para Peluquería Show de Canes .-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/09/16 Hs. 15:21
Numero:	330 Folios: 7
Expte. N°	101/2014
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 766/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Sonia Novoa Carrasco solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Hielos Continentales 573.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **766/2015** por medio del cual la Sra. **Sonia Novoa Carrasco** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/09/16 Hs. 15:2
Numero:	331 Fojas: 8
Expte. N°	505/2007
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 744/2015.-

EXPEDIENTE N°: 505/2007.-

REFERENTE: El señor Emilio Chocron solicita autorización para colocar carteles de no estacionar, ascenso y descenso de pasajeros en la calle Gobernador Paz 866/868, Hotel Alto Andino.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **744/2015** por medio del cual el Sr. **Emilio Chocron** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:25
Numero:	332 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 728/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Blanca Andrade solicita espacio reservado sito en Leandro Alem 1892, debido a que siempre hay vehículos que no le permiten estacionar frente a su domicilio, además hay una tapa de cemento que pertenece a la municipalidad que obstruye la entrada del vehículo al domicilio.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y según asunto 809/15 la solicitud ya se ha sancionado en ordenanza 4951, se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:26
Numero:	333 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recbido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 705/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Mónica Kizur solicita estacionamiento exclusivo para Arte x Arte Academia de Artes Visuales, sito en Alem 2122.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y según asunto 807/15 la solicitud ya se ha sancionado en ordenanza 4946, se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:20
Numero:	334 Fojas: 8
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 704/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Mara Adela Gómez solicita prórroga de la Ordenanza Municipal 4711 r/estacionamiento reservado sito en Lucas Bridges 815.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto 704/2015 por medio del cual la Sra. **María Adela Gómez** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ms. 1530
Numero:	335 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 688/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Silvia Marcela Franquet solicita estacionamiento para el Jardín Maternal Verde Limón sito en la calle Alem 1261.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y según asunto 808/15 la solicitud ya se ha sancionado en ordenanza 4932, se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/04/16	Hs. 15:32
Numero: 336	Fojas: 8
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 685/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: El señor Jorge Wilson Aballay, socio Sur Limpieza SRL, solicita carteles de prohibido estacionar sito en 25 de Mayo 32.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **685/2015** por medio del cual el Sr. **Jorge Wilson Aballay** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:37
Numero:	337 Foljs: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 29/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Alejandro Darío Cornejo solicita excepción para obtener la licencia de conducir D1, D2, D5 dado que no cumple con el requisito: un año de residencia.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de marzo del año 2016, siendo la hora 11:00hs, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio Bocchicchio por el PSP, Juan Manuel Romano por la UCR, Ricardo Garramuño por MPF, Hugo Romero por FPV, Tomás Bertotto por el PRO y Gastón Ayala por el MPF-----

En el marco de dicha Comisión, se hizo presente el sindicato de peones de taxis SiPeTa, planteando su problemática actual.

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.-----

			REGISTRO
850/2015	Asociación Propietarios de Taxi	La Asociación de Propietarios de Taxis Ushuaia solicita que no se estacione en ambos márgenes en las calles Gdor. Deloqui y Gdor. Paz hasta que se reanuden las obras del Centro Comercial a Cielo Abierto, ya que les genera dificultades en el tránsito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
651/2015	Díaz Ramón	El señor Díaz, Ramón Antonio solicita excepción del cumplimiento de la Ordenanza 2393, Programa de Seguimiento y Scoring, debido a que se encuentra inhabilitado para conducir.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al JMAF solicitando informe de infracciones. Convalidan Los Presentes
435/2015	Claudia Velásquez	La señora Claudia Beatriz Velásquez solicita se trate el asunto 930/2014 r/pedido de excepción al artículo 5 de la Ordenanza 2986.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
423/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/eximir al señor Danilo Pablo Aleman de presentar el Libre Deuda de Rentas Municipal para la tramitación de la licencia de conducir.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
395/2015	Aleth Sandra Lede	La señora Aleth Sandra Lede reitera los pedidos del colegio CIEU: que se coloque un semáforo en Perito Moreno 1415, control de la limpieza del predio lindante y el traslado de la garita para pasajeros instalada en el frente del predio del supermercado La Anónima.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
380/2015	Hoteles Camino al Glaciar Martial	Reserva Turística Camino al Glaciar Ushuaia solicita que la calle Trejo Noel sea mano nica en circulación descendente desde Aldo Motter hacia avenida Alem.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
318/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar al señor David Michel, titular de la Licencia de Taxi N 12, del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, incisos c) y e) de la Ordenanza Municipal N 2986/05	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
294/2015	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 67/2015 mediante el cual se veta la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria del día 23/03/15, por medio de la cual se exceptuaba al señor Eugenio Alberto Castro de la aplicación del art. 7º de la OM 2393	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
249/2015	Cooperativa 17 de Octubre	La Cooperativa de Trabajo La Unión TDF Ltda. y la Cooperativa 17 de Octubre solicitan estacionamiento medido a 45º en transversales de playa. Asimismo, adjuntan propuesta.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
243/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar sentido de circulación de la calle Monseñor Scriva.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ho. 15:33
Numero:	338 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 115/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Yamil Elías Oro solicita excepción para obtener licencia de conducir profesional (residencia mínima).-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 a las 15:35
Numero:	339 Fojas: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 222/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014

REFERENTE: El señor Diego Gabriel Pucheta solicita excepción al año de residencia exigido por la normativa para obtener el carnet de conducir categoría D1.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:36
Numero:	340 Fojas: 7
Expte. N°	102/2014
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 248/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Sergio Javier Lencina solicita excepción a lo establecido en la Ordenanza 3134 r/a residencia mínima para carnet de conducir.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16 Hs. 15:30	
Numero: 341	Fojas: 7
Expte. N° 102/2014	
Girado:	
Recibido:	EB

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 252/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Diego Alberto Ledesma solicita excepción a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal 3134 r/al año de residencia en la ciudad para obtener carnet de conducir profesional.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ms. 15:37
Numero:	342 Fojas: 7
Expte. N°	102/2014
Girado:	
Recbido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 269/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Gustavo Alaniz solicita excepción a la Ordenanza 3134, residencia mínima para la obtención de la licencia de conducir profesional.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/09/16 Hs. 15:38	
Numero: 343	Fojas: 7
Expte. N° 102 / 2014	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 347/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Luis Amarillo solicita excepción para obtener el carnet profesional (residencia mínima).-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 15:39
Numero:	348 Fojas: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 348/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: El señor Rodrigo Nicolás Rada solicita excepción para obtener el carnet de conducir profesional.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/04/16 Hs. 15:40
Numero:	345 Fojas: 7
Expte. N°	101/2014
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 119/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

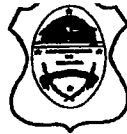
REFERENTE: La señora Karina Beatriz Borba solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad en el domicilio Las Retamas, esquina Las Prímulas, para su padre Modesto Antonio Borba.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04/04/16 Ho. 15-41
Numero:	346 Fojas: 7
Expte. N°	101/2014
Cirado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 87/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Miguel Ángel Lavalle solicita estacionamiento reservado sito en Scriva 1955 dado que le resulta imposible construir garaje alguno por las características del terreno.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **87/2015** por medio del cual el Sr. **Miguel Ángel Lavalle** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ho. 15-20
Numero:	397 Fojas: 7
Expte. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 19/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora María José Ugalde solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad, sito en Isla San Pedro 81.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

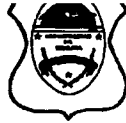
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **19/2015** por medio del cual la Sra. **María José Ugalde** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Hs. 16:20
Numero: 359	Fojas: 8
Expte. N° 101/2014	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 290/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Caiquen S.A.C.I.I.F.&A. solicita estacionamiento para carga y descarga de mercadería sito en Gobernador Deloqui 268.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

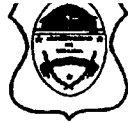
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **290/2015** por medio del cual **CAIQUEN SACIF & CIA** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/04/16 Ho. 16:24
Numero:	360 Fojas: 8
Expta. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 291/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: El señor Ezequiel Leiva Rodríguez solicita estacionamiento para persona con discapacidad sito en Patagonia 268.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

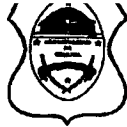
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **291/2015** por medio del cual el Sr. **Ezequiel Leiva Rodríguez** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/09/16 Ms. 116/18
Numero:	348 Fojas: 7
Expte. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 17/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Mariela Morales solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Gobernador Paz 763.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y según asunto 234/15 la solicitud ya se ha sancionada en ordenanza 4882, se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Hs. 10:19
Numero: 350	Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO Nº: 16/2015.-

EXPEDIENTE Nº: 101/2014.-

REFERENTE: El señor Santiago Vivas Ahumada solicita estacionamiento para persona con discapacidad sito en Marcos Zar 632.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Ho. 10-19
Numero: 351	Fojas: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 423/2015.-

EXPEDIENTE N°: 24/2015.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/eximir al señor Danilo Pablo Aleman de presentar el Libre Deuda de Rentas Municipal para la tramitación de la licencia de conducir.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/09/16	Hs. 16:22
Numero: 352	Fojas: 8
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 125/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución r/dirigirse al DEM para que disponga la realización de estacionamiento exclusivo para personal de la Escuela N° 30, Oshovia, en la dársena dispuesta a tal fin frente al edificio sobre la calle Alem al 2900.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**, el cual se adjunta.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Resuelve

ARTÍCULO 1°.- DIRIGIRSE al DEM para que, a través del área que corresponda, disponga la la señalización de "Estacionamiento exclusivo personal Escuela N° 30, Oshovia" en la dársena dispuesta a tal fin frente al edificio sobre la calle Alem N° 2901.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al DEM que proceda a la colocación de los carteles correspondientes a estacionamiento para Transporte escolar frente al establecimiento tal lo normado por la ordenanza municipal N° 1452.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Hs. 16:23
Numero: 353	Fojas: 8
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 210/2015.-

EXPEDIENTE N°: 453/2000.-

REFERENTE: La señora María Cristina Cisneros solicita dispongan de inspectores que labren infracciones o, por lo menos, citaciones y advertencias a los contraventores para ordenar un poco el movimiento vehicular en el barrio los Canelos.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**, el cual se adjunta.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Hs. 10:30
Numero: 368	Fojas: 8
Expte. N° 101/2014	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 368/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: El señor Jacinto Lafuente solicita estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Provincia Grande 372.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **368/2015** por medio del cual el Sr. **Jacinto Lafuente** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

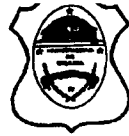
Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ho. 16:30
Numero:	369 Fojas: 7
Expte. N°	10/2014
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 396/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

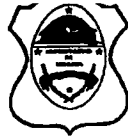
REFERENTE: La División Policía Científica de Ushuaia solicita estacionamiento reservado sito en intersección de las calles Gobernador Paz y Don Bosco.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto ya que se encuentra reiterado en asunto 668/2015.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 16:30
Numero:	370 Fojas: 8
Expte. N°	101/2014
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 408/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: El señor Zacarías Inca solicita estacionamiento reservado en la Calle Isla Año Nuevo N 111.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **408/2015** por medio del cual el Sr. **Zacarías Inca** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Hs. 16:26
Numero: 361	Fojes: 8
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 305/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: El señor José Gabriel Díaz, socio gerente de TURMICO SRL, solicita estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros en el Hotel Tierra del Fuego, sito en Gobernador Deloqui 198.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

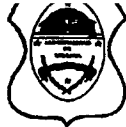
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **305/2015** por medio del cual el **Sr. José Gabriel Díaz, socio gerente de TURMICO SRL** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/09/16	Ha. 16:24
Numero: 362	Fojas: 8
Expte. N°	101/2014
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 316/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Pastor Lawrence 747, residencia de la señora Rosa Torres Matus.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **316/2015** por medio del cual Sra. **Rosa Torres Matus** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 16:27
Numero:	363 Foljas: 8
Expte. N°	101/2014
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 357/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Teresa De León solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Marcos Zar Sur 494, a nombre del señor Rene Aguilar.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

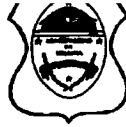
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto 357/2015 por medio del cual el Sra. **Teresa De León** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 16:20
Numero:	368 Fojas: 7
Expte. N°	101/2014
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 362/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

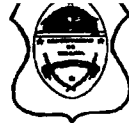
REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/Modificar el artículo 1 de la Ordenanza Municipal 4614 (autoriza estacionamiento reservado en Don Bosco 579).-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 16:28
Numero:	365 Folios: 7
Expta. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 363/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar espacio reservado para persona con discapacidad sito en Primer Argentino 366, residencia de la señora Mara Victoria Prez Rodríguez.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ms. 16:28
Numero:	366 Fojas: 8
Expte. N°	10/2014
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 365/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar espacio reservado para personas con discapacidad sito en Vicente Canga 1960, residencia del señor Jesús Alberto Zuiga Ovando.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **365/2015** por medio del cual el Sr. **Jesús Alberto Zuiga Ovando** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ho. 16: 29
Numero:	367 Fojas: 8
Expte. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 367/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

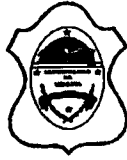
REFERENTE: El señor Jacinto Lafuente solicita estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Cabo de Hornos N°3939.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **367/2015** por medio del cual el Sr. **Jacinto Lafuente** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/16	Ho. 16:30
Numero: 371	Fojas: 3
Expte. N° 101/2014	
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 414/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Alicia Ferrer solicita estacionamiento reservado para personas con discapacidad sito en Intevu 6, casa 98.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

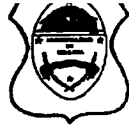
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **414/2015** por medio del cual la Sra. **Alicia Ferrer** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 16:31
Numero:	372 Fojas: 8
Expte. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 418/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: La señora Paola Guentelican solicita estacionamiento reservado entre discos para personas con discapacidad en la calle Torelli 1046.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **418/2015** por medio del cual la Sra. **Paola Guentelican** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/09/16	Hs. 16:31
Numero: 373	Fojas: 8
Expte. N° 101/2014	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 426/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar un espacio reservado para persona con discapacidad sito en Intevu 6, casa 74, residencia de la señora Beatriz Rodríguez.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto 426/2015 por medio del cual la Sra. **Beatriz Rodríguez** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Hs. 16:30
Numero:	375
Fojes:	8
Expte. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 533/2015.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Marcos Zar 632, residencia del señor Santiago Vivas Ahumada.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja enviar **NOTA DE COMISIÓN** al vecino y aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al DEM, las cuales se adjuntan.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

Minuta de comunicación

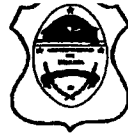
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto **533/2015** por medio del cual el Sr. **Santiago Vivas Ahumada** solicita por ante este Concejo la concesión de un espacio reservado de estacionamiento.

Al respecto, este cuerpo ha cumplido en informarle que deberá dirigirse al municipio para la tramitación correspondiente, dado que se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N° 4955, sancionada en sesión ordinaria del día 07/10/2015 y promulgada por Decreto Municipal N° 1627/2015 del 5/11/2015, por medio de la cual se autoriza el otorgamiento de espacios reservados entre discos al Departamento Ejecutivo Municipal por la vía administrativa.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que el asunto de referencia ha ingresado a este Cuerpo de manera previa a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4955 remitimos mediante esta vía las solicitudes que se encontraban asentadas en esta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ms. 16:32
Numero:	376 Fojas: 7
Expte. N°	102/2014
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/03/2016

ASUNTO N°: 537/2015.-

EXPEDIENTE N°: 102/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar un estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en Bahía Ushuaia 3165, residencia de la seora Estela Mara Vera.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

VOCAL: Tomás BERTOTTO